

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.752 Segunda Época Miércoles 31 de Julio de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

Esfuerzos baldíos

Un doctor americano se ha propuesto hacer un viaje en barca desde Puerto Rico a Sevilla. Ha realizado ya la primera parte de su programa haciendo en veinticinco días la travesía de Puerto Rico a Nueva York, y propiamente hacer la segunda y más arriesgada, o sea la de cruzar el Atlántico, desde Nueva York a Sevilla, en treinta o treinta y cinco días. Si no se le ha traído el mar, debe andar a estas horas, en lucha con su empeño, camino de nuestra patria, pues hace varios días que salió con dicho propósito del puerto neoyorquino.

Si Dios no le deja de su mano, y consigue el doctor americano su propósito, habrá conseguido hacer en sesenta días, por lo menos, y con toda clase de incomodidades, un viaje que en quince o veinte días hubiera podido hacer en un magnífico trasatlántico, rodeado de todo el «confort» más moderno y más exquisito que sea posible imaginar. La humanidad, por lo tanto, no deberá al doctor americano ningún gran descubrimiento ni ningún positivo progreso, sino antes bien, y a costa de grandes riesgos y de grandes fatigas, un positivo regreso. Con más comodidad, y no fue mucha la que tuvo, marchó Colón hace cerca de cinco siglos a descubrir las Américas. Es forzoso convenir, por consiguiente, en que la hazaña y los esfuerzos del doctor americano, por gloriosos que resulten, y nosotros los deseamos el máximo de gloria, serán completamente inútiles y baldíos.

A eso conduce en muchas ocasiones, un torcido afán de excentricidad y de gloria. La travesía del Atlántico en avión ha costado muchas vidas y acaso costará todavía bastantes más, pero tiene el objeto de perfeccionar un nuevo procedimiento de navegación, la navegación aérea, poco conocida todavía y que tiene reservado para la humanidad un brillante porvenir de comodidades y ventajas. Las vidas que en este empeño se arriesguen y se pierdan, son vidas verdaderamente gloriosas y beneméritas, que habrán demostrado a la vez un celo heroico y meritorio por el bien de la humanidad; pero las vidas que ahora se pudieren perder, los riesgos que ahora se pasaren o el valor que se derrochare por cruzar

el Atlántico en una débil barquichuela son vidas, riesgos y valores, que a nada conducirán ni de nada habrán servido.

Esto nos conduce al planteamiento de un problema de orden moral que no creemos que sea baldío ni de poca importancia. Si el hombre no es dueño de disponer a capricho de su vida ¿por qué ha de serlo para arriesgarla en esfuerzos tan inútiles como el que acabamos de citar? Tan criminal es el suicida que se arranca la vida con la pistola, como el hombre que la arriesga, y con grave riesgo, en una empresa inútil. De la misma manera debería ser prohibido lo uno que lo otro.

La sociedad necesita de la vida y de los esfuerzos de todos los ciudadanos, cualesquiera que sean, y aun tiene derecho a ellos, porque con el mismo celo los cuida y los defiende todos. No debe serle por lo tanto indiferente que se arriesguen o no se arriesguen de una manera completamente baldía.

Esas excentricidades que a nada conducen, pero que positivamente ponen en riesgo la vida de un ciudadano, y agotan y consumen gran parte de sus energías y de sus esfuerzos, deberían prohibirse energicamente, y por de pronto, y para evitar que torcidos afanes de gloria los produzcan, debiera la prensa hacer el silencio en torno de ellos.

El que se sienta con valor para exponer y arriesgar su vida, que se presente enhorabuena al Estado y le exponga lisa y llanamente su propósito, que es muy seguro que no han de faltarle empresas más útiles y más necesarias en que arriesgar su pellejo, con más gloria para él y con más beneficio para todos que cruzando el Atlántico en una débil barquichuela. Y ponemos este ejemplo por ser el más reciente, pero no es por desgracia el único, en que inútilmente se arriesgan el esfuerzo y la vida de los hombres.

Vale y cuesta mucho la vida de un hombre para que estérilmente se derroche en inútiles pasatiempos.

La vida debe siempre defenderse, y sólo cuando sea por una gran necesidad o por una gran conveniencia, puede ser arriesgada.

FERNANDO

cas. de 20 a 21,6; mayoría, de 14 a 17,6. Según nuestros informes, hoy, miércoles, se vende en Liverpool el resto del cargamento del citado buque.

En el muelle sólo entraron ayer algunos pequeños lotes de barriles.

Para mañana se anuncian los vapores «Skulda», para Hull y Newcastle, y «Broholm», para Copenhague.

Se han exportado en Julio, hasta la fecha, (excluido el cabotaje) 17.244 barriles.

En Julio de 1928 salieron, incluido un vapor que salió en 31 de dicho mes, 18.910 barriles y 39 medios.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Brasil.	550	>
Liverpool.	16.694	>

Del Negocio Uvero

La Cooperativa obligatoria

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Almería.

Distinguído señor: He leído con el interés a que está obligado todo parralejero consciente, los dos primeros artículos de la serie anunciada, ponderados y llenos de lógica, de don Eduardo Romero; yo le ruego a usted de cabida en su muy respetable diario a estas elocubraciones mías sobre el mismo tema «Creación de una Cooperativa Obligatoria de Parralejeros».

Quedo suyo, distinguido señor y estrecho su mano su muy atento, Manuel Villalobos.

En sus dos artículos publicados, apunta muy atinadamente el señor Romero, las dificultades técnicas mercantiles que se ofrecerían a esa Cooperativa; en mi mente, en su actuación con los parralejeros mismos, y me atrevo a objetar al señor Romero el haber dejado sin comentarios los medios que se precorizan para fundar ese capital con el que habla de operar la Cooperativa en proyecto. «Un canon a pagar por barril de 0,50, una, tal vez de dos pesetas por unidad». Nada más lejos de lo que fue la idea inicial al crearse la Cámara Uvera.

La producción uvera de la Provincia, necesitada entonces y por ende sigue necesitada ahora de una Entidad Oficial, con autoridad indiscutible, que sanease las costumbres viciadas del embarque de nuestro preciado fruto, que protegiera al pequeño productor, igualándole al poderoso, consiguiendo al embarcarse por turno riguroso, averiguar, dato muy importante, el volumen de la cosecha, dar impulso eficaz a una política sanitaria, base única para que nuestra producción uvera constituya verdadera riqueza sólida, el ser nuestra intermediaria con el Gobierno de la Nación, propaganda, en fin múltiples actividades afines para ayudar y ennoblecera a la Producción.

Para todo lo expuesto la Entidad Protectora necesita un presupuesto de gastos, que si ha de hacerse labor útil, no podrá ser chico ni mezquino, y para nivelarse habrá de imponer un canon al barril; primero se creyó suficiente 0,15 luego se redujo a 0,10, cuando de esto se haga buen uso, todos los Parralejeros e interesados en el negocio uvero no podremos bastante agradecer a los caballeros que con altura de miras, se preocupan y trabajan en la renovación de una entidad antigua, Cámara Uvera, caduca e inútil.

En esta forma al barril se le exigirá lo que se le da, 0,10, 0,15, lo que cuesta el protegerlo; pero el barril que se exporta, tal vez en su mayoría, lo produce el Colono Rentero, lo produce el Comerciante que especula... El negocio uvero en sí es de gran riesgo, y quién puede asegurarse al Colono y Comerciante Compradores una continuación en sucesivos años de sus actividades? Nadie... Absolutamente nadie, y por lo mismo no se atrevera nadie a imponer una especie de multa al barril que había de pagarse por propietarios circunstantes.

Si abandonásemos por lógico la pretensión aportación del barril, la constitución de un Capital para esa proyectada Cooperativa, me parece que el dictamen sobre la actuación futura de la misma, sin antes conocer la forma de crearse el necesario Capital y las personalidades dirigentes que han de ser el alma de la misma.

Brindo estas mis ideas, pobres como misas, a la serenidad y ponderación de nuestro muy estimado señor Delegado Regio y dignísimo Gobernador de la provincia. Berja 29 Julio 1929.

Este número está viado por la censura

De la Diputación

Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió en la tarde de ayer la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Lacal, Gómez Cordero, García Espín y Sánchez Entrena.

Leída por el secretario accidental, señor Laynez, el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas señalando el día 20 de Agosto próximo para la recepción del Puente económico sobre el Río Andarax.

La Comisión queda enterada, designándose al señor Gómez Cordero para que asista.

Idem ídem de idem señalando el día 31 de actual, para la recepción del camino de Palomares al kilómetro 34 de la carretera de Aguilas a Vera.

Como el anterior, y se designa al mismo señor.

Oficio del señor Juez de Instrucción de Vera sobre ingreso del demente Luis Sáez López, en el Manicomio para su observación.

Se acuerda el ingreso.

Oficio del señor Juez de Instrucción del Distrito de San Sebastián, comunicando si se hace parte en la causa número 235 de 1929.

La Comisión acuerda no mostrarse parte.

Oficio de la Sociedad Alsina y Graells, comunicando que se ha establecido el servicio de autos entre Almería y Málaga y que se ha solicitado otro atendiendo a los deseos de esta Corporación.

Eterados haciéndose constar la satisfacción con que se ha visto la implantación del nuevo servicio.

Expediente incoado contra el Ayuntamiento de Abucena, sobre la recogida de certificados de ingresos.

Se pasa a Intervención.

Oficio del Director del Instituto de Higiene, manifestando la necesidad de la adquisición de un borrego, para experimentaciones.

Se acuerda la adquisición.

Oficio del alcalde de Pulpí, interesando la recepción parcial del camino de Huércal-Overa a la carretera de Aguilas a Vera.

Se pasa a informe de la sección de Vías y Obras.

Oficio del alcalde de Bayarcal interesando la recepción del camino de Paterna.

Como el anterior.

Informe del señor Interventor en el oficio del señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Se refiere al sobresueldo a que tienen derecho los maestros nacionales de la provincia.

La Comisión acuerda de conformidad con el informe el abono de dichos sobresueldos.

Relación de jornales y materiales, en el camino de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar importante pesetas 879 25.

Queda aprobada.

Factura de Industrias Sanitarias por algodón y gasas suministradas al Hospital importante 1.781 50 pesetas.

Como la anterior.

Cuenta de material del Consejo provincial de Fomento, correspondiente a los meses de Junio y Julio, importante 125 pesetas.

Aprobada.

Cuenta de material del Archivo del mes de Mayo, importante 105 81 pesetas.

Como la anterior.

Expediente para ingreso en el Manicomio de Encarnación Rodríguez Sánchez.

Se acuerda el ingreso definitivo.

Oficio del Ingeniero jefe de Obras Públicas remitiendo para su informe expediente referente al Puerto Pesquero de esta capital.

Se acuerda informar favorablemente el proyecto que se refiere a la construcción en el exterior del puerto.

Oficio del señor Arrendatario sobre responsabilidad de los Ayuntamientos de Arnuña, Carboneras, Cantoria, Berja, Darrical, Felix, Laujar, Lubrin, Lucatena, Tabernas y Velefique.

Se le concede un plazo de 30 días.

Escrito de don Diego González Bascaña interesando la devolución de una fianza e informe del señor Interventor.

Se acuerda de conformidad con el informe que es favorable a la devolución.

Escrito del Secretario del Patronato Pro Almería interesando una subvención para propaganda y difusión de las excelencias de esta capital.

La Comisión acuerda que no habiendo posibilidad dentro del actual presupuesto para conceder cantidad alguna se toma en consideración el escrito para el presupuesto próximo.

Certificación del Tribunal de oposición a médico de guardia del Hospital, sobre dietas.

Se señalan dos días de dietas a 25 pesetas.

Informe del señor Interventor en los oficios del alcalde de Purchena referente a una liquidación por Contingente.

De conformidad.

Distribución de fondos para Agosto.

Queda aprobada.

Señalamiento de sesiones de Agosto.

Se señalan los días 7, 16 y 27.

La Comisión se ocupa del plazo de reclamaciones al padrón de cédulas personales, haciéndose constar que no obstante haber terminado ayer el plazo de exposición al público en el Ayuntamiento, aún quedan cinco días durante los cuales se pueden hacer reclamaciones.

Se da cuenta de la relación enviada por el Ayuntamiento de Garrucha, relativa a los gastos ocasionados durante la epidemia de tifus.

A las ocho se levantó la sesión.

Del momento político

No pueden abstenerse

Cuanto están libres de prejuicios políticos convienen en que el estado de cosas anterior a la Dictadura debía cesar, si queríamos que España siguiera figurando en el concierto de los pueblos civilizados.

Prescindiendo de otros sectores de la vida nacional en los que el irritante caudillaje proyectaba su sombra fútil, tanto más nefanda cuanto que se apoyaba en una falsa democracia, en lo social basta recordar los «cochinos» atentados que se perpetraron durante los dos años anteriores al golpe de Estado, y la impunidad de los asesinos, con víctimas tan ilustres como el ex-gobernador Conde de Salvatierra y el Cardenal Soldevilla, para juzgar de la exactitud de nuestra apreciación.

Y de aquellos males que añigian a la madre patria no eran culpables los políticos del antiguo régimen, como tales políticos, entre los cuales abundaban las personas honorables, si no el sistema, la Constitución a que estaban supeditados.

De no admitir este aserto hemos de hacer culpable de aquel cúmulo de calamidades a los antiguos gobernantes y, por tanto, serían infundados los enojos que mostraron cuando, a raíz de la dictadura, fueron duramente calificados.

No son malos ni con mucho, todos los políticos del antiguo régimen; lo defectuoso era el ambiente en que debían desenvolverse, la Constitución del 76 que ha llenado ya su misión política y, según han reconocido reiteradamente los políticos expresados, reclama hondas modificaciones; solamente lo que en la proyectada, se relaciona con la vida corporativa, la independencia de la judicatura, la extensión del voto pasivo en afianzamiento de la democracia, la defensa de la familia y la función social de la propiedad justificaría el anteproyecto presentado a la Asamblea.

Pues bien, cuando los anhelos de los buenos patriotas parecen próximos a realizarse con la reforma en proyecto, y es el gobierno el más interesado en que se discuta ampliamente cuanto a la misma atañe, por los más preeminentes políticos del antiguo régimen, algunos de éstos se niegan, en absoluto, a colaborar y otros dudan si aceptarán la invitación gubernativa para concurrir al palacio del Congreso, alegando la falta de ciertos formalismos más o menos democráticos. Suponemos que se impondrá el buen sentido en los antiguos dictadores de la política española y se decidirán al fin a cooperar, ahogando para siempre prejuicios funestos que en estas horas solemnes, más que nunca perjudicarían a España.

Nada justificará la abstención, aun suponiendo que hubiese fracasado la Dictadura, tanto más, cuando ésta ha resuelto problemas de tanta trascendencia, como el de Marruecos, la paz interior de España, el prestigio internacional de nuestra patria y la salvación de la Hacienda pública, por los que guardará eterna gratitud, para el general Primo de Rivera, todo español digno de serlo.

Los políticos del antiguo régimen no deben negar su cooperación a la reforma constitucional, están obligados a aceptar un escaño en la Asamblea, no pueden abstenerse sin faltar al más rudimentario patriotismo.

ELIAS OLMOS

Como el anterior.

Informe del señor Interventor en el oficio del señor jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Se refiere al sobresueldo a que tienen derecho los maestros nacionales de la provincia.

La Comisión acuerda de conformidad con el informe el abono de dichos sobresueldos.

Relación de jornales y materiales, en el camino de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar importante pesetas 879 25.

Queda aprobada.

Factura de Industrias Sanitarias por algodón y gasas suministradas al Hospital importante 1.781 50 pesetas.

Como la anterior.

Cuenta de material del Consejo provincial de Fomento, correspondiente a los meses de Junio y Julio, importante 125 pesetas.

Aprobada.

Cuenta de material del Archivo del mes de Mayo, importante 105 81 pesetas.

Como la anterior.

Expediente para ingreso en el Manicomio de Encarnación Rodríguez Sánchez.

Se acuerda el ingreso definitivo.

Oficio del Ingeniero jefe de Obras Públicas remitiendo para su informe expediente referente al Puerto Pesquero de esta capital.

Se acuerda informar favorablemente el proyecto que se refiere a la construcción en el exterior del puerto.

Oficio del señor Arrendatario sobre responsabilidad de los Ayuntamientos de Arnuña, Carboneras, Cantoria, Berja, Darrical, Felix, Laujar, Lubrin, Lucatena, Tabernas y Velefique.

Se le concede un plazo de 30 días.

Escrito de don Diego González Bascaña interesando la devolución de una fianza e informe del señor Interventor.

Se acuerda de conformidad con el informe que es favorable a la devolución.

Escrito del Secretario del Patronato Pro Almería interesando una subvención para propaganda y difusión de las excelencias de esta capital.

La Comisión acuerda que no habiendo posibilidad dentro del actual presupuesto para conceder cantidad alguna se toma en consideración el escrito para el presupuesto próximo.

Certificación del Tribunal de oposición a médico de guardia del Hospital, sobre dietas.

Se señalan dos días de dietas a 25 pesetas.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión municipal permanente:

Sobre la mesa.—Expediente a instancia de don José Rodríguez Gómez sobre cerca de un solar en el Campo de Regocijos.

De nuevo despacho.—Escrito de Francisco Moya García y otros contratistas de obras solicitando se saquen a concurso o subasta las obras municipales.

Escrito de la Asociación de armadores de barcos pesqueros «El Faro», solicitando que la contratación del pescado se practique libremente sin sujeción a horarios.

Escrito del Depositario de los fondos municipales solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta.

Escrito del médico don Miguel Tolosa solicitando un mes de licencia.

Escrito del Conserje del Cementerio solicitando prórroga de licencia por continuar enfermo.

Acto de concurso para la construcción de tres series de nichos en el Cementerio de San José.

Factura de J. Plaza de 85'05 pesetas por efectos para la Casa de socorro.

Factura de José Andújar de 103'50 pesetas por 23 tabieros de hierro fundido preparados y colocados en la Pescadería.

Factura de la Agencia de Pompas fúnebres de 132 pesetas por ataúdes para pobres de la Beneficencia municipal.

Expediente de prórroga de primera clase del mozo Francisco Pérez Martos núm. 232 del reemplazo del año actual.

Circular del Ayuntamiento de Enquera invitando a la suscripción para el homenaje a Martínez Andú.

Cuenta del Relojero municipal de 100 pesetas por los gastos de limpieza y colocación de la esfera del reloj de San Sebastián.

Escrito de don José Daza Escamez solicitando se declare nulo el acuerdo de 24 del actual relativo a la venta de carbón en los establecimientos.

Escrito del contratista de las obras del camino de subida al Cerro de San Cristóbal solicitando prórroga del plazo para la terminación de dichas obras.

Escrito del camillero de la Casa de socorro Diego Navarro solicitando un mes de licencia.

Informes de las Comisiones de Ornat y Beneficencia.

Proyecto y presupuesto para la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza de la Constitución.

POR TELEGRAMA

El verano regio

El «Méndez Núñez»

Santander, 30. Ha zarpado en viaje de prácticas el crucero «Méndez Núñez».

Llega Cruz Conde

Ha llegado el delegado regio de la Exposición de Sevilla, señor Cruz Conde.

En el campo de golf

El Rey don Alfonso visitó el campo de golf de Pedreña, recorriéndolo con compiacimiento.

Su Majestad el Rey dedicó gran parte de la mañana de hoy a trabajar.

A mediodía pasó por la población con el infante don Jaime.

Paseo por las sierras

El infante don Gonzalo, con su profesor, pasó por las sierras de la ciudad santanderina.

En la pl. ya

La Reina doña Victoria y las infantas estuvieron por la mañana en la playa.

Pasearon después en coche por el Jardín.

Almuerzo en Palacio

Almorzó hoy en Palacio el agregado militar italiano, comandante Valerio.

El general Argañez

Ha llegado a Rucandío el ministro del Ejército.

Se le tributó un recibimiento verdaderamente entusiasta.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 30-12 noche	
Deuda 4 ^o Interior	73'50
Idem 5 ^o Interior	93'00
Banco de España	582'00
Español de Crédito	479'00
Banco Hispano Americano	223'00
C ^a Arrendataria de Tabacos	233'00
Libras	33'27
Francos	26'95
Dólares	6'85
Liras	00'00

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	762 9
Temperatura máxima	28 2
Idem mínima	21 6
Idem media	24 9
Máxima al sol	34 2
Humedad relativa media	86
Evaporación en 24 horas	1 5
Lluvia en 24 horas	0 0
Viento dominante	SSW
Fuerza en metros por segundo	4 0
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 30 de Julio a 7 horas:

Se retira por el mar del Norte la zona de mal tiempo, hay mucha nubosidad en los Países Bajos y centro de Europa. En España disminuyen las tormentas.

La temperatura máxima de ayer fue de 37° en Cáceres y la mínima de hoy ha sido de 14° en Zamora.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 29° y la mínima de hoy de 16°.

En Madrid la temperatura máxima de ayer fue de 30° y la mínima de hoy de 19°.

Tiempo probable para esta tarde y la mañana del día 31 de Julio de 1929:

Toda España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

Notas municipales

Don Mariano Barranco Muñoz solicita licencia para hacer obras en la casa núm. 49 de la calle de Ramos.

Don Sebastián García Fernández ha reclamado contra su inclusión en el padrón del impuesto sobre rejas salientes.

Don José Gómez Rosende solicita ser baja en el padrón del impuesto sobre carros faeneros.

Don Juan Rumi Quesada ha reclamado contra su clasificación en el padrón del impuesto de inquilinato.

Don Bernardo Velázquez de Castro ha reclamado contra el padrón de cédulas personales.

Don Manuel Bretones González solicita se dé de baja en el padrón de canales a la casa núm. 31 de la calle del Zagal.

Don José Daza y otros vendedores de carbón han presentado un escrito recurriendo contra el acuerdo de la Comisión municipal permanente de 24 del

actual que autorizó la venta de carbón en los establecimientos de comestibles.

Por la Audiencia provincial se ha solicitado una certificación de haberse expuesto al público las ordenanzas de distintos arbitros que se señalan.

El padrón de cédulas personales

Ayer finalizó el plazo de exposición al público de los padrones de cédulas personales.

A contar de hoy pueden hacerse reclamaciones durante cinco días.

Los que viajan

Se ha trasladado a sus posesiones de Oria nuestro distinguido amigo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Palabras del Papa

Roma, 30. El Santo Padre recibió en audiencia a setenta Prelados que han venido acompañando a los seminaristas llegados en peregrinación de todo el mundo. Les agradeció su acatamiento al Vaticano. Afirmó que los tratados de Letrán producirán bienes a la Iglesia y a las almas. Anunció que aunque el porvenir está oscuro, como está en manos de Dios, no le preocupa. Recomendó la creación de Seminarios regionales, que han de dar buenos frutos. Advertió a los sacerdotes que no se afilien a los partidos políticos, y si únicamente al de Dios para salvar las almas.

Rumor desmentido

Oficialmente se desmiente que el Rey Víctor Manuel piense visitar próximamente al Papa.

MADRID

Polémica suspendida

Madrid, 30. — 12 noche. Por orden de la Superioridad, el director del Observatorio Astronómico, ha suspendido la polémica con el visor Ruiz de Alda sobre el estado meteorológico durante el vuelo del «Dornier 16».

Prácticas de fin de curso

Hoy han comenzado las prácticas de fin de curso de los alumnos de Artillería.

La situación del comandante Franco

Mañana publicará el «Diario Oficial» del ministerio del Ejército el pase a la situación «B» en el servicio de aeronáutica del comandante Franco.

POLITICA

El jefe del Gobierno, de viaje

Madrid, 30. — 4 tarde. En las primeras horas de la mañana salió en automóvil para Zamora, acompañado de sus hijas, el marqués de Estella.

En Gobernación

El general Martínez Anido despachó extensamente con los directores generales de su departamento.

El sonde de los Andes

Llegó el ministro de Economía. Permanecerá en Madrid hasta el viernes.

El comandante Franco

El encargado del ministerio del Ejército, general Losada, recibió al comandante Franco.

Grupos escolares

El señor Callejo ha convenido con el Alcalde la fecha de inauguración de los cuatro grupos escolares construidos en Madrid.

Tendrá lugar dicha solemnidad el 15 de Septiembre.

Ha entrado en vigor el pacto Kellogg

Madrid, 30. — 10 noche. La Cancillería de la Embajada ya ha comunicado oficialmente que el día 24 del actual ha entrado en vigor el pacto Kellogg.

El aeropuerto de Madrid

El presidente de la Diputación ha firmado la escritura de cesión de terrenos para el aeropuerto de Madrid. Los terrenos para el aeropuerto se han elegido en el pueblo de Barajas, distante de Madrid doce kilómetros. Miden 164 hectáreas.

Romances reserva su juicio sobre la ampliación de la Asamblea.

Madrid, 30 12 noche.

El Conde de Romanones, que se halla en San Sebastián ha manifestado con respecto a la ampliación de puestos en la Asamblea Nacional, que se reservará su juicio hasta conocer el criterio de las personas que se encuentran en igual caso que él.

Estima el momento interesantísimo por la evolución que se opera en la política española, que alcanza a cuantos gobiernan y a los inhibidos.

Cree que ha llegado la hora de adoptar actitudes definitivas.

El, por su parte secundará el criterio que prevalezca entre sus compañeros.

Posiblemente será él quien convoque a una reunión a las personas a quienes alude en el decreto, siempre que se puedan celebrar en un lugar al que puedan asistir todos.

El conde ya ha marchado a Hendaya y a San Juan de Luz para conversar con el marqués de Alhucemas y con el conde de Bugallal.

Melquíades es inquebrantable en su resolución

El expresidente del Congreso don Melquíades Álvarez ha vuelto a ser interrogado por los periodistas y manifestado que es inquebrantable en su resolución de rechazar el cargo que se le ofrece de asambleista. La Cierva aplaude la orientación del decreto

El exministro señor La Cierva aplaude la orientación del decreto de llevar nuevos elementos a la Asamblea.

Como decano del Colegio de Abogados de Madrid convocará al Colegio para elegir a tres asambleistas, según la disposición gubernamental.

Manifestaciones de Indalecio Prieto

El diputado socialista don Indalecio Prieto dice que con el decreto se trata de inyectar la vida de que carece la Asamblea, organizando un torneo político académico con el concurso de las figuras del viejo régimen.

Pero la polémica semiparlamentaria — añade — es inútil en la Asamblea, donde el voto carece de valor.

El conflicto ruso-chino

Conferencia desmentida

Moscú, 30. Desmentecese la supuesta conferencia chino-rusa para resolver el conflicto entre ambas naciones.

Lo único exacto que hay sobre el particular es que el ministro de China intentó entrevistarse con el embajador ruso en Berlín, sin llegar a conseguirlo.

Llamada a filas

Moscú, 30. «El Diario Oficial» llama a filas a los ciudadanos nacidos en el año 1905.

Los comunistas franceses se declaran en huelga simpatizando con Rusia. Prejaualeones del Gobierno

Paris, 30. Veintidos mil hombres de la Guardia Republicana han tomado los puntos estratégicos de la ciudad, lo mismo que las fábricas y los edificios oficiales.

Las tropas de la guarnición se concentran en los alrededores de la ciudad.

Los obreros han recibido orden de abandonar el trabajo el día primero de agosto a las once de la mañana.

En las calles han aparecido inscripciones que dicen: «¡Salvemos a Rusia amenazada!» «¡Abajo la guerra!»

El ministro del Interior ha adoptado medidas severísimas y ha prohibido toda manifestación pública.

Las tropas tienen la consigna de reprimir con dureza cualquier conato de desorden.

Asamblea Nacional

La reunión de los expresidentes Madrid, 30. — 4 tarde. Se cree que la reunión de los expresidentes del Consejo, para decidir respecto a la asistencia ala Asamblea Nacional, no se celebrará hasta mediados de Septiembre.

Academias y Universidades

Las Academias, para designar sus representantes en la Asamblea, tendrán que reunirse en sesión extraordinaria.

Igual harán las Universidades para sus designaciones.

La aceptación de los políticos

Se cree que dificultarán la aceptación de los políticos, las restricciones de tiempo para hablar en la Asamblea y la censura del «Diario de Sesiones» y de la Prensa.

Comentarios al decreto

El diario «A B C», comentando el decreto publicado ayer, mantiene su criterio de que, únicamente unas Cortes elegidas mediante sufragio popular, pueden pronunciarse a favor o en contra de la reforma de la Constitución.

Añade que, no obstante, los expresidentes deben acudir, como lo harían el despacho de la Presidencia, a otro ámbito cualquiera.

— Abstenerse — declara — sería un caso de enorme responsabilidad.

Lea V. todos los días

La Independencia

Los grandes vuelos

Cuatrocientas horas volando

San Luis, 30. El avión «Robia» que lleva cuatrocientas horas volando sin descanso ha empezado a resentirse el motor.

En vista de ello hoy probablemente aterrizará, habiendo batido el record de resistencia y duración.

BARCELONA

Peregrinos de regreso

Barcelona, 30. Procedentes de Lourdes han llegado 400 peregrinos y seminaristas.

Vienen presididos por el Obispo de Coria. El viaje ha sido feliz.

Descubrimiento de lápidas

El capitán general de la Región presidió en Espuglas la lápida que da su nombre a una calle, y otra que da a otra vía el nombre de la difunta Reina doña María Cristina. Resultaron estos actos muy animados y brillantes.

La previa censura

El gobernador civil ha anunciado severas medidas contra los periódicos que no envíen las galeadas a la previa censura y contra los que traten de la adquisición de libros catalanistas.

La Semana Sacerdotal

Toledo, 30. Del nueve al quince de septiembre se celebrará la Semana Sacerdotal.

Los sacerdotes podrán hospedarse en el Seminario.

En el acto de apertura, hablará el Prelado y en el de clausura pronunciará un discurso el Cardenal Prímado.

Se han recibido numerosas adhesiones.

PROVINCIAS

El Obispo de Gallipoli

Cádiz, 30. Ha marchado con dirección al Norte el Obispo de Gallipoli.

Fué objeto de una despedida entusiasta. Va a someterse a una cura de aguas.

Una camioneta por un terraplén

Cádiz, 30. Una camioneta cayó en la carretera de Sanil por un terraplén.

Murió el conductor y están graves dos viajeros.

La fragata «Presidente Sarmiento»

San Sebastián, 30. Se espera la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Permanecerá durante seis días en este puerto.

Las autoridades preparan obsequios y regalos a los marinos que la tripulan.

Castigo a los pueblos moros

La Diputación ha solicitado del Gobernador civil que no autorice las capes en los pueblos que deban el contingente provincial.

Nuevo alcalde de Córdoba

Córdoba, 30. Ha sido nombrado alcalde de la ciudad don José San Nogueira.

Florida Valdivia Alsina

Salida de Almería el 22 de Julio de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Agosto de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Río de Janeiro, Montevidéu y Buenos Aires.

De 16 años cumplidos un entero 227,50 pte. incluido impuestos de 3 años a 10 m. — un pte. medio 257,50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y parte en Cámaras de Primera, segunda clase Intermedia y tercera clase, haciendo carga en Balsa para abastecimiento de carbón y agua, siendo la capacidad probable del vapor 45.000 mts.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dicho buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los pasajeros modernos, siendo espaciosos salones, siempre bien iluminados y el trato es impecable. Amplias comodidades para el pasajero de tercera clase.

En marcos especiales de 2, 3, 4 y 8 literas con un suplemento de 25 y 50 pes por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

Triste fin de un demente

Salamanca, 30. En el pueblo de Monleay desapareció el día ocho del presente un vecino llamado Miguel Hernández y hoy ha sido hallado su cadáver sin cabeza en el río Tormes.

Como se trata de un perturbado, se cree que se arrojó al río.

El desprendimiento de la cabeza del tronco, se debe a la putrefacción del cadáver.

El Congreso Misionero

Oviedo, 29. Ayer se celebró el Congreso Misionero.

El señor Llanza dijo que los obreros perciben apenas unos céntimos de beneficio por tonelada, imposibilitándoles para el aumento de los jornales.

Rogó que se reflexione sobre este asunto de tan capital importancia.

El Congreso acordó mantener la petición de aumentos en los jornales.

El Día de la Universidad

Santiago, 29. Se ha celebrado el Día de la Universidad con toda solemnidad.

Asistieron quinientos alumnos de toda España.

En el acto académico habló el marqués de Figueroa.

EXTRANJERO

Almeida, gravísimo

Lisboa, 30. Se halla gravísimo el expresidente de la República, señor Almeida.

Recientemente fué tratado por el método Asuero.

Sesicientos comunistas alemanes intentan pasar la frontera belga

Bruselas, 30. Durante la fiesta de aviación que se celebraba en Verwies, los pilotos de los aviones que volaban a escasa altura vieron que seiscientos comunistas alemanes intentaban pasar la frontera; pero la gendarmería se dió cuenta y los puso en fuga.

A estos individuos se les había expulsado de Aquisgran.

El grupo repasó la frontera y se internó en la Prusia Renana.

La reunión de Gobiernos en La Haya

Londres, 30. La reunión de Gobiernos europeos se celebrará en La Haya el día 10 del próximo mes de agosto.

Peñarés será operado el jueves. — Comentarios al nuevo Gobierno

Paris, 30. El próximo jueves será operado el expresidente del Gobierno, Mr. Raimundo Poincaré.

La prensa califica al nuevo Gobierno como un ministerio Poincaré sin Poincaré.

Todos los periódicos coinciden en que el único fin del mismo es presentarse a la reunión de La Haya.

Catástrofe en una mina

Silesia, 30. A causa de una terrible explosión de gas grisú, se produjo una catástrofe en una mina de carbón.

Fueron extraídos veintitrés cadáveres y doce heridos.

Se sospecha que hay más víctimas en el interior de la mina.

Las prisiones convertidas en fortalezas

Nueva York, 30. El incendio provocado por los reclusos de la prisión de Auburn ha causado pérdidas por valor de medio millón de dólares.

Aun no se han encontrado tres ametralladoras que desaparecieron durante el motin ocurrido el pasado domingo.

Ante el temor de que ocurran desórdenes en las demás penitenciarías, estas se han transformado en verdaderas fortalezas.

La huelga de algodoneros en Inglaterra

Londres, 30. La huelga de los obreros algodoneros, por negarse a aceptar la reducción de salarios, ha involucrado a quinientos mil trabajadores en Lancaster y han quedado paradas mil ochocientas fábricas de filaturas.

El conflicto tiende a extenderse. Nuevo templo a Santa Teresita del Niño Jesús

Paris, 30. En el próximo mes de septiembre, se celebrará el acto de la colocación de la primera piedra para la construcción de un templo a Santa Teresita del Niño Jesús.

Asistirán a la solemne ceremonia muchos Cardenales, Obispos y comisiones misioneras de todo el mundo, por ser Santa Teresa Patrona de las Misiones.

Un rascacielos-faro para aviones

Chicago, 30. En breve se instalará en un rascacielos el faro Limberg que tendrá una potencia de dos millones de bujías para orientar a los aviones.

Las líneas aéreas del Pacífico

Manila, 30. Una sociedad con cinco millones de capital ha adquirido veinte aviones gigantes para establecer líneas que unan todo el Pacífico meridional.

Viaje del ministro Calles a España

Méjico, 30. En breve visitará España el ministro Calles con objeto de someterse a tratamiento médico.

El Monopolio de Petróleos

Reunión del Consejo

Santander, 30. En el hotel Real se reunió el Consejo de Administración del Monopolio de Petróleos.

Manifestaron los reunidos que sólo trataron asuntos de trámite.

Se ocuparon también de la instalación de la refinería de Barcelona.

Después que se vean el funcionamiento y su resultado, se construirán otras en varias provincias.

Los consejeros, después de comer, marcharon a Comillas para dar cuenta al ministro de Hacienda de los acuerdos tomados.

LA "GACETA"

Madrid, 30 4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Destituyendo al juez de primera instancia de Orceira.

Comutando por la de destierro las tres penas impuestas al director del Banco de Castilla, don Hipólito Lozano.

Disponiendo que se adjudiquen mediante concurso los servicios de instalación y explotación de los servicios de Radio-difusión.

Item la constitución de una junta de parques nacionales.

Autorizando la contrata para el transporte del correo dentro del recinto de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Considerando como contagiosas y epidémicas las enfermedades siguientes: cólera, viruela, peste, fiebre amarilla, tifo, disenteria, difteria, escarlatina, sarampión, broca-moniois, tuberculosis pulmonar y rabia.

Dictando reglas para el traslado de cadáveres de individuos que fallezcan de cualquiera de las enfermedades anteriormente citadas.

TOROS

Muerte de Carratalá

Madrid, 30 4 tarde. Se reciben noticias diciendo que esta mañana, a las diez, ha fallecido en Ica el novillero Carratalá.

La agonía fué horrible. Le velan numerosos amigos y varios compañeros del malogrado diestro.

Llegada del padre y la esposa

Palma de Mallorca, 30. El infortunado novillero Carratalá murió momentos después de llegar su padre y su esposa.

La noticia en Valencia

Valencia, 30. Ha causado hondo sentimiento la muerte del infortunado novillero Carratalá.

Aunque era alicantino, se le consideraba como valenciano, por haber vivido casi toda su vida aquí.

Durante muchos años presidió el

Club Torres, el cual se halla entera do por la desgracia.

El cadáver del desgraciado torero se le trasladará a Valencia, donde recibirá sepultura.

Otras noticias

En el momento de expirar le rodeaban el padre y la esposa.

Los diestros D. Jimonte y Lagartito que alternaron con él, dicen que tuvo una agonía dolorosísima.

La noticia de la muerte la recibieron la madre y la abuela del diestro cuando se hallaban solas, desarrollándose entre ambas una escena desgarradora.

Han llegado a Valencia los socios del Club Carratalá, de Alicante.

Después se trasladaron en avión a Ica (Baleares).

El cadáver embalsamado se llevará a Valencia mañana.

Belmonte, ganadero

Cádiz, 30. Ha llegado el diestro Belmonte.

Viene a inscribir en el Registro de la Propiedad la Dehesa del Boyal, que la ha adquirido en un millón ciento cincuenta mil pesetas, y otra titulada «Chorradero», que le ha costado sesenta mil duros.

Se asegura que ambas las dedicará a la crianza de reses bravas.

La sexta de la feria valenciana

Valencia, 30. En la sexta de feria se lidiaron toros de Pérez Tabernero, que fueron buenos.

Marcial Lalanda en el primer toro veroniqué artístico y apretado; luego banderilleó enorme y por último hizo una faena coreada que remató con una estocada colonial que hizo rodar al toro sin puntilla. (Oración, orejas y salida a los médicos).

En el quinto hizo quites formidables, realizó una faena grande y terminó dando una estocada fulminante. (Oración delirante, las dos orejas y vuelta al ruedo).

Félix Rodríguez estuvo valiente y adornado, dió una estocada atravesada, que motivó algunas protestas.

Al sexto hizo una faena buena que terminó con varios pinchazos y un certero descabello.

Vicente Barrera veroniqué colonial al tercero y luego hizo una faena aclamada por el público. Dió a su enemigo una buena estocada que le valió la oreja.

En el séptimo verificó una magnífica faena y terminó dando varios pinchazos y una media al morlaco.

Enrique Torres estuvo valiente. A su primero lo despachó de varios pinchazos y un descabello.

En el octavo estuvo confiado y efectista. Lo remató de un pinchazo y una estocada entrando bien. (Palmas.)

DEPORTES

Ara contra Relámpago

Habana, 30. El vasco Ara ha firmado un contrato para enfrentarse con el campeón cubano Relámpago en la segunda embarcación para España en el transatlántico «Cristóbal Colón», para cumplir el servicio militar.

MARRUECOS

De avistación

Melilla, 30. Hoy realizaron vuelos varios aparatos «Dorniers» y «Havilland».

Los correos aéreos a Alhucemas hicieron el servicio sin novedad.

En breve marchará una escuadrilla a Los Alcáceres.

Regada de armamento

Tetuán, 30. En las oficinas de la intervención de Xanen se han recogido doce fusiles remigton, dos muser y bastantes cartuchos.

También se presentaron varios moros para hacer entrega de armas blancas.

Emisión especial

Los sellos pontificios

Aunque, como ya se ha anunciado, la efigie del Pontífice no figurará en los sellos regulares de Correos del nuevo Estado pontificio, se cree que un retrato del Papa, reproducido por el procedimiento del fotograbado, aparecerá en una emisión especial, dedicada a conmemorar la restauración de su poder temporal.

Será tirada esta emisión en los talleres del Gobierno italiano de Turín.

Precederá a una serie definitiva de siete ejemplares, con dibujos diferentes del artista Enrico Federighi, que ilustrarán la Historia del Vaticano y los cuales han sido personalmente aprobados por Pío XI.

Los sellos permanentes llevarán la inscripción «Poste Vatican».

Aun no se ha fijado la fecha para la puesta en circulación de ninguna serie de sellos de Correos vaticanos.

Notas financieras

La Semana en la Bolsa

Del 20 al 27. Nos referimos en nuestra última crónica a la protección que el capital presta al trabajo y que esto sucedía lo mismo en España que fuera.

Hace pocos días en Buenos Aires el Congreso de los Diputados aprobó una ley de pensiones por la cual todos los Bancos de la Argentina tienen la obligación de formar una Caja de pensiones para sus empleados, contribuyendo a la misma con el 8 por 100 del sueldo de los mismos.

En España nuestro primer establecimiento de crédito tiene una Caja de pensiones que es modelo en su clase.

Es un estímulo para el empleado la seguridad que su familia en el caso más desgraciado el fallecimiento se verá amparada.

La formación de Cajas análogas contribuye a la unión del personal y la Administración y está demostrado que lejos de representar un quebranto para las empresas que las implantan es un beneficio, pues los empleados trabajan con más cariño y voluntad.

Muchas son también las entidades que han formado para sus empleados Sociedades de Casas baratas.

Todo cuanto se haga en este sentido es digno de elogio siendo un beneficio que puede realizarse con poco capital amparándose en las disposiciones oficiales.

Los Bancos sobre todo se encuentran en condiciones favorables para crear entre sus empleados agrupaciones de esta clase.

El capital necesario pueden adelantarlo con el interés que perciben en las operaciones que generalmente realizan y sin miedo a quebrantos, pues sabido es, que responden a los préstamos las fincas hasta quedar estas completamente liberadas.

En el orden social la creación de Casas baratas ha contribuido al mejoramiento de la vida, principalmente en las grandes poblaciones.

Se van intensificando estas construcciones aumentando para las mismas el apoyo oficial.

El Ayuntamiento de Madrid tiene un proyecto la edificación de viviendas de esta clase.

También han resuelto las Casas baratas en parte el problema de la vivienda.

En esta semana la Bolsa ha celebrado tan solo tres sesiones debido a la festividad del jueves declarando inhábil el viernes.

Durante las mismas el negocio ha resultado regular.

Se observa en los fondos públicos poca animación, motivo por el cual en general están flojos.

En cambio los valores industriales están activos.

Generalmente y debido al poco negocio que suele realizarse en Bolsa durante el verano, estos valores solían descender. Hoy por lo menos denotan firmeza.

Esto tiene una explicación en que los valores que cotizan nuestras Bolsas, representan valor saneado y en los mismos influye poco la especulación.

Sabido que esta recae en dos o tres clases de papel teniendo un valor real.

No sucede así en las Bolsas extranjeras, que son verdaderas casas de juego como pasa en Nueva York.

Aquí se cotizan valores de todas procedencias entre los cuales algunos no tienen origen mejor dicho son ilusorios.

Las Bolsas españolas son un ejemplo de seriedad siendo los primeros enemigos de la especulación los Agentes de las mismas.

Se comenta esto favorablemente para nosotros en el extranjero, obteniendo a los nuestros valores verdadera apreciación y los que se cotizan son tomados con cariño ya sin el miedo de bajas inesperadas, que tan grandes trastornos suelen reportar.

Durante las tres sesiones últimas el 4 por 100 interior descendió 35 céntimos quedando a 73.90; Exterior 4 por 100 baja 5 céntimos; medio entero perdió el 5 por 100 amortizable 1900 que finalizó a 92; 5 por 100 amortizable 1917 bajó un cuartillo haciéndose a 91.25; 4 por 100 amortizable 1928 pierde 40 céntimos quedando a 88.30. Han subido 10 céntimos 5 por 100 amortizable 1927 con impuesto y si él. Repiten cambio 5 por 100 amortizable 1926 y 3 por 100 amortizable 1928.

Deuda ferroviaria en el 5 por 100 baja 25 céntimos y en el 4.50 por 100 acaba al cambio de la anterior semana.

En valores del Ayuntamiento de Madrid hay poco negocio siendo los cambios repetición de las anteriores.

Valores con la garantía del Estado tienen cambios sostenidos, baja de Emisiones sube medio entero.

De las Cédulas del Banco Hipotecario tan solo varían las de 5 por 100 que mejoran un cuartillo.

Las del Crédito Local suben 40 céntimos 6 por 100 y pierden 10 y 15 céntimos las de 5 y 5 por 100 respectivamente.

En Bancos hay firmeza. El de España marca medio punto menos. El Central gana un entero.

Valores de electricidad están sostenidos, la Telefónica Nacional gana un entero y se cotiza a 106.75.

En valores industriales el negocio es activo y en su mayoría mejoran en cotización.

Minas del Rif al portador suben 20 pesetas y nominativas 21 quedando respectivamente a 620 y 616.

Explosivos han logrado una ventaja de 22 pesetas finalizando a 1.187.

Monopolios repiten cambio.

Suben Azucareras ordinarias y Felguerras.

Ferrocarriles pierden cotización que representa 3 pesetas para M. Z. A. y una para Nortes.

Tranvías y Metropolitano Alfonso XIII tienen subida.

En el cambio internacional se observa muy poca diferencia repitiendo cambio francés a 26,95 y pasan las libras

esterlinas de 33,36 a 33,31 y dolares cheque de 6,875 a 6,87 y extraroficialmente varían francos suizos de 132,30 a 132,10; bolívares de 95,60 a 95,40; liras de 36, a 35,90 y escudos portugueses quedan a 0,31

ATEULUZ



Durante la convalecencia debe tomarse el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY, MIÉRCOLES. - Santos Ignacio de Loyola, fr.; Calimerio, ob.; Flavio, Demócrito, Segundo, Dionisio, mrs.; Germán, Firmo, obs.; Juan Columbian, fr. La Misa y oficio divino son de San Ignacio de Loyola con rit. doble mayor y color blanco.

Jubileo Circular Hoy, en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve, a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Santo Rosario Se rezará en todas las Parroquias al toque de oración. Triduo a San Ignacio

El día 31 Fiesta del Santo Patriarca, se puede ganar indulgencia plenaria todas las veces que se visite la Iglesia y se reze por la intención del Romano Pontífice.

El Excmo. señor Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cualquier acto.

Se ruega a los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio de Loyola, que no dejen de honrar a su celestial Patrono con la asistencia a los sermones de la tarde y a su comunión del día 31 a las ocho y media, que la distribuirá el Excmo. señor Obispo y en la que se repartirán estampas del Santo.

Durante el Triduo oficiará una escogida orquesta de la Congregación de San Luis.

La Congregación de Caballeros de la Inmaculada continúa celebrando un solemne triduo a su glorioso Patrón San Ignacio de Loyola en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general, y a las diez la Misa cantada.

Por la tarde a las siete, Estación mayor, Rosario y Sermón que predicará el R. P. José Rodríguez Ponce de León, S. J. terminándose con la Bendición Reserva y el Himno de San Ignacio.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUCQUES ADMITIDOS Vapor español «Enriqueta R», de Aguilas, con carga general.

Idem idem «Rio Besos», de Melilla, con carga general.

Idem italiano «Endora», de Málaga, con carga general.

BUCQUES DESPACHADOS Vapor español «Manuel Espallu», para Melilla, con carga general.

Idem idem «Enriqueta R», para Algeciras, con idem idem.

Idem idem «Rio Besos», para Cartagena, con carga general.

Idem italiano «Endora», para Nemouf, con carga general.

Idem noruego «Lora», para Granton, con esparto.

Idem «Diligencia», para Málaga, con envases vacíos.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer En la Sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de estafa.

En la misma sección se suspendió por enfermedad del procesado la vista de la causa señalada por el delito de falsedad.

Señalamientos para mañana en la Audiencia Sección segunda. Vista del incidente de sepección en la causa núm. 50 del año 1928 del Juzgado de Berja.

Procuradores, señores Bascañana y Fernández Campos.

La aviación militar moderna

Trata la Prensa francesa estos días de la aviación militar moderna y del impulso que le dan, en los actuales momentos, determinados países.

Francia dispone de 1.500 aviones de primera línea; 700 de reserva y 1.400 en los depósitos. En total puede lanzar al aire la nación vecina en caso de guerra, 3.600 aparatos.

La Gran Bretaña, dispone de 850 aviones de primera línea y 700 de reserva, y la nación italiana de 1.000 de primera categoría y otros tantos de la segunda.

Los Estados Unidos tienen 800 aparatos del ramo de guerra y 550 de Marina.

Los soviets rusos disponen de 90 escuadrillas con un total de 1.100 aeroplanos y de 250 hidroaviones. Los polacos tienen 300 aeroplanos y 30 hidroaviones; los checoslovacos 375; los rumanos 200, los serbios 400 y los belgas 234; todos de primera categoría.

Las fuerzas aéreas disponen en Francia de 28.000 hombres; en los Estados Unidos de 25.000; en Italia de 18.000 y en la Gran Bretaña de 30.000.

El Japon está desarrollando extraordinariamente su potencia aérea, sin que por el momento se sepa con seguridad el número de sus unidades militares y navales. Se sabe que se terminan 17 escuadrillas navales, de 16 aparatos cada una y 500 aviones, para ocho regimientos de primera línea.

Inglaterra ultima también 52 equipos de «Home defence» y prepara otros 20. Italia quiere completar muy pronto 182 escuadrillas, con 30.000 hombres.

La organización italiana es tan perfecta que a pesar de tan formidable potencia aérea, sus gastos no pasan de 3.000 millones de francos en los últimos ocho años; mientras que Francia ha gastado, en el mismo periodo de tiempo, 10.000 millones.

Alemania no publica estadísticas, y, naturalmente, está limitada su iniciativa por el tratado de Versalles. Pero multiplica sus líneas aéreas de Comercio y las perfecciona constantemente. Como dice un técnico francés, lo mismo pueden arrojar bombas los aeroplanos militares que los de comercio.

Los norteamericanos disponen también de numerosa flota aérea comercial que sería poderoso auxiliar de la guerra en un momento determinado.

Los datos apuntados ligeramente dan idea de lo que sería una guerra con tales elementos, unidos a las formidables combinaciones químicas que se preparan en los laboratorios.

NOTICIAS

Cabras arrolladas Juan Ubeda Ubeda, denunció ante la Guardia civil que prestaba servicio de carreteras por la carretera de Almería a Murcia, que en ocasión de venir hacia nuestra capital su esposa Josefa Gómez, conduciendo veinte cabras la camioneta número 1883 de esta matrícula arrolló a cuatro de ellas, resultando dos muertas y dos heridas gravemente.

Ama de cría Se necesita urgentemente para casa de señores que residen en Melilla. Razón: Administración de este diario.

Solicitud de registro Don Gaspar Alcaraz Alcaraz, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La Esperanza», número 37.055 en el término de Instintión.

Recaudación Por el Ayuntamiento de Benahadux se anuncia la recaudación voluntaria del tercer trimestre del repartimiento general de utilidades.

Enfermo del estómago Solicite libro instructivo gratis para seguir régimen en Principio, 20.

Treinta duros de sandías Francisco Manzano Jiménez denunció en la Comisaría de Vigilancia a Felipe del Agui la a quien había entregado 750 sandías valoradas en 150 pesetas, de las cuales no se ha «dignado» entregarle ni un céntimo.

La policía detuvo más tarde a Miguel, poniéndole a disposición del Juzgado donde habrá de dar cuenta de los melones o de las pesetas.

De Pepe a Antonio y viceversa José Belmonte García denunció en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Forte Ramirez por causarle lesiones leves.

Medio hora después, Antonio denunció a José por iguales motivos.

Una niña se llama la figura. Autos y carros Antonio Domínguez Rodríguez, denunció al conductor del automóvil núm. 1150 de esta matrícula por «tropezar» con el carro que él guiaba causándole daños que valora en 40 pesetas.

Un bolso José Doucet Jiménez entregó en la Comisaría un bolso de cuero que había encontrado en la vía pública.

Petición de mano Por su abuelo don José González Galvez y para el joven industrial don Claudio Pimentel ha sido pedida la mano de la bella señorita Gracia García Sánchez.

La boda se celebrará en breve.

De la Diputación

La sesión del Pleno El «Boletín oficial» publica la siguiente convocatoria a sesión extraordinaria del Pleno de la Diputación provincial:

«En cumplimiento de lo acordado por la Comisión provincial permanente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 91 al 125 del Estatuto provincial, por la presente se convoca a sesión extraordinaria al Pleno de esta Excmo. Diputación, que se celebrará en el salón de actos de la misma el día 1.º de Agosto próximo y hora de las 17 (5 tarde) al objeto de tratar de los asuntos siguientes:

1.º Informe en el expediente relativo a la fusión del Municipio de Taberno al de Albox.

2.º Expedientes sumarios instruidos con motivo de haber resultado desiertas dos subastas consecutivas de determinados grupos de viñedos y el de efectos de farmacia, con destino a los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

3.º Aprobación del Plan provincial de caminos vecinales.

4.º Creación de dos plazas de médicos de Beneficencia provincial, uno para la Sección de Radiología y el otro para la de Otorrinolaringología.

5.º Moción de la Presidencia relativa a gestionar del Patronato Nacional de Turismo la construcción de un Hotel en esta capital.

Correo de la Provincia

Vélez Rubio Detención del autor de un hurto. La Guardia civil de este puesto sorprendió a Roque Pérez González (a) Putillo en el momento en que pretendía vender una oveja a unos tratantes en ganado que no se la quisieron comprar por sospechar no fuera de legítima procedencia.

Así lo confirmó más tarde la Beneficencia, averiguando que la oveja le fue hurtada a Blas Oliver Burió.

El autor del hurto fué detenido. Adra Hurto de metálico. El vecino de Berja, Remón Maldonado Ibáñez, denunció ante la Guardia civil de este puesto que mientras dormía en la plaza le habían sustraído del bolsillo 23,75 pesetas que guardaba envueltas en un pañuelo.

La Beneficencia detuvo más tarde a José Parrón Suárez, como presunto autor del hurto.

La Exposición de Sevilla La sala de San Ignacio Una de las instalaciones de la Exposición de Sevilla (cabellón guipuzcoano) se halla dedicada exclusivamente a la sala de San Ignacio.

En primer lugar figura el cuadro «San Ignacio», de Salaverria, propiedad de la Diputación guipuzcoana.

Luego están los grupos de San Ignacio, herido en las murallas de Pamplona, y en el momento de la conversión, que han sido reproducidos de la basílica ignaciana de Azpeitia.

Figura también en esta sala, de severa y elegante instalación, una vitrina de la Virgen de Olaz, a quien rezaba San Ignacio con singular devoción.

El consumo de naranjas en la Gran Bretaña

Cada habitante del Reino Unido (Inglaterra, Escocia, Gales e Irlanda) consume nueve kilos de naranjas anualmente.

Desde la guerra se come cada vez más naranjas, y en 1927 las importaciones excedieron en un 80 por 100 a las del año 1920.

Las dos terceras partes de ellas proceden de España; pero las importaciones de Palestina, es donde crece la naranja de Jiffa, se han duplicado en 1924 y 1928.

El Africa del Sur sólo manda un 6 por 100 del total consumido; pero se espera que dentro de una década la importación aumentará en un 100 o 200 por 100.

La competencia que sigue en aumento, de los Estados Unidos y el Brasil hará bajar los precios y obligará a los actuales mayores proveedores a cultivar la caña de sus inviernos.

Cosas de toros

Doce noticias Hasta nosotros llega la noticia de haber sido ultimada la combinación de la corrida nocturna que se celebrará el próximo 18 de Agosto.

En dicha corrida, actuarán los célebres toreros bufos sevillanos Charlot, Rafigón y su botones y Enrique Cruz Niño de la Macarena y Manuel López Caro-vieja que matarán becerras de Pablo Romero.

Como director de lidia, figurará el aplaudido novillero José Guerrero Guerrero quien considero como torero profesional no podrá vestir el traje de luces, por ser simples aficionados que aspiran a ser toreros, los citados «Niño de la Macarena» y «Caro vieja».

«Guerrerrito» vestirá traje corto; ese traje tan airoso, tan sugestivo, tan atractivo que se llama campero, cuando se adicionan los típicos «zajones». Con tal indumentaria que Bombita y Machaquito, Gallito y Belmonte, Chucuelo y Gitanillo y tantos matadores, incluso Guerrerrito, vistieron por tierras de Salamanca y de Sevilla, dirigiendo la lidia el novillero almeriense.

Guerrerrito nos ha visitado para decirnos que, a padecer un forniculo en el brazo derecho, se debe el que no puede estar en la última corrida, con la precisión que él lo hace.

Queda complacido. DANIEL DE NAJERA

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de toda clase de negocios

ALMACEN DE MADERAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRILES PARA UVA - D E - JUAN M. BURGOS. Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela que está en puerto un cargamento de 40.000 barriles de Oporto. Lo más selecto de la temporada. Por lo que invita a los técnicos, visiten en el muelle, tinglado núm. 4 y se convencerán. Grandes existencias en clases gallegas, así como en arcos de castaño, varas barrotes y fondos sueltos.

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la justa Concesiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamentos en España. Sea prudente imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que están bajo el sello de Sanidad.

CONTRA EL Piojo Rojo DE LOS NARANJOS Insecticida Serrano Unicos depositarios AGENCIA MARITIMA Romero Hermanos ALMERIA

En el Cro del Rhin es donde se sirve la cervaza DAMM, donde los ponches son de marca y el b grande con limón a 0.50 y el pequeño a 0.25. Servicio a domicilio. Teléfono 225.

SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA

«H. Victoria» Situado en el centro de la capital, Habitaciones amplias y ventiladas. Servicio esmerado. Se sirven comidas a domicilio. Precios económicos. Calle Castelar, 3 y 5.

Enfermedades de los ojos - V - ANOMALÍAS DE LA VISTA Prof. García Duarte CATEDRÁTICO DE LA ESPECIALIDAD CONSULTA de 10 a 1. HOTEL SIMÓN

Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASEO DEL PRÍNCIPE, 79, FRAL

Diego Vázquez Real, núm. 79.-Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES Barcelona. - Transportes: Monllor, Parque, 1. Valencia. - Arturo Almenar, Muelle, 23, raso. Alicante. - Francisco Vizconti Morata, Cartagena. - José Sánchez Paredes, Málaga. - Martín y Macías, Marín García, 16. Cádiz. - Baqueru Kusche y Martín, Muelle Comillas.

ENCARNACIÓN GARCÍA VIUDA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ BOTI PROFESORA EN PARTOS, PRACTICANTE Y MASAJISTA Plaza de San Indalecio, núm. 2, derecha

Banco Central

Capital social: 200.000.000 de pesetas

Domicilio social:

Alcalá, 31.--Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado 61 - Teléfono núm. 299

SUCURSALES:

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Betja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazoria, Cebreros, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérica, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badalona (Badalona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y decauto de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Créditos. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista.	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3 - por 100 »
A tres meses	3'50 por 100 »
A seis meses	4 - por 100 »
A doce meses o más	4'50 por 100 »

CAJA DE AHORROS

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de tres y medio por ciento anual, a tres meses; de cuatro por ciento, a seis meses, y de cuatro y medio por ciento, a un año.

Compañía Transatlántica de Barcelona
(Anónima A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá de puerto de Almería el día 6 de Agosto en magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Agosto el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 16 de Agosto, el magnífico vapor MAGALLANES.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2, tel. 11.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pídase SÁNDALO PIZÁ
En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, Principa, 2

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Boletín de LA INDEPENDENCIA (125)

LOS NOVIOS
Por MANZONI
HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII
TRADUCCION DE
GABINO TEJADO
DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

después fuese de él.

Ello es que Renzo, viendo que pasaban días y días sin recibir contestación, dio otra carta por el estilo de la primera y la incluyó en una sobre a Lecco, dirigida a un amigo o pariente, o lo que fuera, de allí. De esta vez ya fué nuestro mozo más afortunado; su misiva llegó a manos de Inés, la cual se fué con ella corriendo a que se la leyera y descifrara, como así sucedió, su primo Alejo; concertó después con el mismo la redacción de la respuesta, y de este concierto y de la literatura de Alejo salió una carta que fué dirigida por conducto seguro al señor Antonio Rivoita, en el lugar de su domicilio; todo ello, por supuesto, no tan pronto como lo hemos nosotros referido. Renzo recibió la respuesta, y la respondió con otra. En resumen, púsose entre los dos correspondientes establecer un cauto expediente en períodos determinados pero al fin con inusual frecuencia.

Para formar ahora cabal idea de este carteo, fuerza es decir algo

acerca del modo en que la cosa pasaba entonces y sigue pasando todavía, pues poco creo que se haya adelantado en el particular.

El pobre campesino que no sabe escribir, cuando tiene precisión de hacer o se echa a buscar amanuense se, prefiriendo, por lo común, para este encargo a uno de su misma condición, pues de los demás o tiene vergüenza o no se fia; una vez hallado su hombre, empieza por enterarle, como Dios le da a entender, de los antecedentes del asunto, y luego del asunto mismo que se ha de poner en la carta. El amanuense entiende o no entiende la explicación de su interlocutor; pero entienda o no la entienda, rara vez e falta un consejo que dar, una corrección que proponer en la redacción de la epístola acabando por lo común con decir enfáticamente:

— Déjame a mí, y ya verá.

Bastaba luego su péñola para dar forma epistolar a los pensamientos del otro; corrige, mejora o empeora el texto; aquí pone de más, allá de menos, según a él le parece que va bien, pues el tal cabo, el que sabe, y no es cosa de convertirse en una máquina de pintar sobre el papel as palabras ajenas. Pero con esto y todo, aún suele suceder al amanuense que no siempre le sale di ho en el papel lo que él va hilvanando en su imagin; a veces hasta le sucede decir o contrario, cosa que nada tiene de particular, pues aun los que escribimos para la estampa suele sucedernos lo propio. Cuando la carta, guisada en esta forma, llega a manos de un correspondiente que tampoco sepa el abecé,

no hay más remedio sino buscar a otro literato del amanuense para que la lea y la explique.

Entonces el interesado, que conoce el asunto de que habla la epístola, se empeña en que tales palabras quieren decir tal o cual cosa; pero el terato, que aunque no sabe el asunto, sabe de letras, se empeña también en que no quieren decir sino cual otra cosa, y de aquí mil y una disputas entre el lector y oyente sobre la inteligencia de la misiva. En estas disputas, no sólo es justo que quede triunfante y airoso el literato, sino también encargado de redactar y escribir la respuesta conveniente, que, guisada por el estilo y en la forma de la carta de su referencia, pasa a manos del primitivo correspondiente para ser texto de nuevas interpretaciones y de análogos disputas. Si por añadidura el asunto de la correspondencia es un poco delicado; si versa sobre asuntos que los correspondientes no quisieran comuni ar a un tercero, y si, en consecuencia de lo mismo se han explicado aposta con rodeos y reservas; entonces, por poco que menudee la correspondencia, acaban los correspondientes por entenderse entre sí como en otro tiempo dos escolásticos, después de disputar cuatro horas sobre «la materia prima», o como en estos tiempos, dos diputados, uno ministerial y otro de la oposición, después de cuatro días de debate.

Pues éste era cabalmente el caso de nuestros dos correspondientes. La primera carta de Renzo hablaba de infinidad de cosas; empezaba con una relación de su fuga, por su

puesto mucho más concisa y aun bastante más embrollada que la hemos hecho nosotros; luego daba un bosquejo de su actual situación, pero tan en cifra, tan obscuro, tan escatimado, que ni Inés ni su truchimán pudieron saber de él sacar en limpio el cómo ni el dónde se hallaba. Tras esto iban las naturales preguntas, llenas de pasión y de ansiedad, acerca de Lucía, con las correspondientes indicaciones vagas y dolorosas pesames, por los rumores que sobre el particular habían llegado a oídos de Renzo. Por último, cerrábase la epístola con el capítulo de esperanzas inciertas y remotas, de proyectos para el porvenir; todo ello mezclado con protestas y súplicas de mantener la fe prometida, de no perder la paciencia ni el valor, y de esperar que Dios mejoraría sus horas.

A poco tiempo de haber recibido Inés esta carta, halló ocasión oportuna de mandar a Renzo la respuesta, con los cincuenta escudos que Lucía le había asignado. Al ver tanto oro, Renzo no sabía qué pensar; y con el ánimo poseído de un asombro y de una incertidumbre que no daban lugar al gozo, fuése corriendo en busca de su secretario para que le interpretase la carta y ver de hallar la clave de tan misteriosa remesa.

En la carta, pues, el amanuense de la pobre anciana comenzaba lamentándose de la poca claridad con que Renzo había dado cuenta de su paradero, y en seguida pasaba a referir, con no mayor claridad por cierto a tremenda historia de «aquella sujeta», decía la carta. En esta

relación explicaba el origen de los cincuenta escudos; luego entraba el pasaje del voto, narrado con mil rodeos y terminado con exhortar a Renzo, con palabras ya menos enigmáticas, a que procurara hacer pecho ancho y no volver a pensar en el asunto.

En poco estuvo que el mozo no pegase con el lector intérprete de esta terrible misiva: tales fueron su temblor, su horror, su cólera por lo que había entendido, y por lo que no había podido entender. Tres o cuatro veces hizo que le relataran el fatal escrito, y tan pronto le parecía enterarse mejor de su contexto, como se quedaba más a oscuras que lo estaba antes. Calenturiento, medio loco, dijo a su amanuense que tomase en el acto la pluma para responder; púsose él a dictar, y después de explayarse en exclamaciones de terror y de compasión por los lances en que se había visto Lucía, siguió dictando:

— Ponga ahí su merced: que yo no quiero hacer pecho ancho, y que no lo haré nunca; que decirme a mí que me conforme con quedarme corrido como una mona, es hacerme injuria y quitarme la vida; que yo no tocaré para nada a estos dineros, y que los guardo para dote de la que ha prometido ser mi mujer; que lo prometido es deuda, y que María Santísima no puede querer el que un hombre de bien se ponga en trance de hacer un desatino, ni que una moza honrada falte a su palabra; que lo primero es lo primero, y que el que promete algo a Dios, es menester que sepa qué promete y cómo lo promete; que con estos dineros

tenemos muy bastante para poner aquí nuestro ajuarito; y que si ahora estoy un poco atrasado, pronto tendré mi hucha, si Dios quiere... Etc., etc.

Inés recibió esta respuesta, y replicó con otra; y el carteo siguió de allí en adelante en la forma que hemos dicho.

A Lucía, tan luego como recibió de su madre, no sé por qué modo, la noticia de que el «pobrecito» (así le llamaba ella siempre) estaba vivo sano y salvo, se le quitó de encima un fatigoso peso, y nada más deseó sino que el mozo se olvidara de ella; o por decir la cosa como en realidad era, que fuese pensando en ver de olvidarla. Esto era lo mismo que cien veces al día pensaba ella hacer con él, poniéndolo de su parte, cuanto podía para conseguirlo, principalmente dedicándose a la labor con grande ansiedad, procurando no pensar en otra cosa, y apelando a decir o a cantar mentalmente ferrosas oraciones, cada vez que se le presentaba la imagen de Renzo. Pero sucedía que la tal pícaro imagen era astuta hasta más no poder, y la muy ladina no se presentaba nunca de frente ni al descubierto, sino que se agazapaba detrás de otros con tal disimulo, que la mente de la pobre chica no caía en la cuenta de haberle dado hospedaje hasta mucho después de haberle franqueado ya todos los aposentos. ¿Pensaba la infeliz en su madre? ¿Y cómo no había de pensar? Pues al ins ante el astuto fantasma del manco iba poquito a poco metiéndose entre su madre y ella, como tantas veces lo había hecho el manco;

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 1 y de 14 a 15.

Apartados (oficial y particular). De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios).

Certificados. Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30.

Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30.

Paquetes Postales. Imposición y entrega: 10'30 a 11'30.

Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11 Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8'30 a 12 Los domingos y fiestas notables.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 33.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bobby-Baillière - Alira)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.

LLEVA 64 PÁGINAS IMPRESAS EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe.

3 TONOS cuidadosamente encuadrados (más de 3.000 páginas) 75 pesetas. Franco de portes en toda España.

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

Almuerzo Bobby-Baillière y Hare, Lección, 4, A. Correo de España, núm. 200-MADRID.

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patentado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigido

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

“LA INDEPENDENCIA”

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00
Extranjero un trimestre.	15'00
Número del día.	0'10
Número atrasado.	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	500'00			
A 8 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 7 »	175'00	125'00	75'00	50'00
A 6 »	140'00	100'00	60'00	40'00
A 5 »	105'00	75'00	45'00	30'00
A 4 »	70'00	50'00	30'00	20'00
A 3 »	35'00	25'00	15'00	10'00
A 2 »	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la contención del periódico lo requiera.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonado esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud.

Suscribase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y reñitándolo el siguiente Bolefin Director de «BIBLIOTECA PATRIA», (calle de Alcalá núm. 121-1.º Madrid (10).

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle núm. provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 90 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del sábado: Circular de la Dirección General de Agricultura reiterando los preceptos sobre desinfección de vagones y material de embarque y transporte de ganados.

— Películas autorizadas.

— Convocatoria al pleno de la Diputación.

— Precios medios de las especies de suministro al Ejército y Guardia civil.

— Relación nominal de prófugos (continuación).

— Relación de deudores a la Contribución urbana (año 1917) y contra los que se procederá por la vía de apremio.

— Requisitorias y edictos judiciales.

— Anuncio de las vacantes de secretarlo en propiedad y suplente del juzgado de Paterna del Río.

— Edictos municipales de Purchena, Alcántar y Albó.

— Circular de la Sección de Estadística con modelo para accidentes de circulación por carreteras y caminos que hayan dado lugar a juicios de faltas desde 1921 a 1928.

LA INDEPENDENCIA

puede adquirirse diariamente en los siguientes puntos:

GRANADA: Librería Ganivet, Reyes Católicos, 24.

MADRID: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá (frente a las Calatravas).

MURCIA: Kiosco de «La Verdad» (junto a la Catedral).

MELILLA: Librería de los Srs. Boix Hnos., Altonso XIII, 23